Condena China ingreso de submarino de EEUU a aguas de Cuba

Imagen ilustrativa

Beijing, 13 jul (RHC) China condenó este jueves la entrada sin permiso a aguas de Cuba de un submarino de propulsión nuclear de Estados Unidos y lo consideró una amenaza a la soberanía de la isla.

Wang Wenbin, vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores, expresó respaldo al pronunciamiento de la Cancillería cubana en contra de la presencia de tal artefacto de guerra en la bahía de Guantánamo, donde radica una base naval norteamericana.

Recordó que tal demostración de fuerza ilustra la naturaleza dominante de la Casa Blanca y además es contraria a la declaración de 2014 de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños sobre tener una zona de paz.

China –acotó- apoya firmemente a Cuba en la salvaguarda de su soberanía y dignidad, además de oponerse a la injerencia en sus asuntos internos y al bloqueo económico, financiero y comercial mantenido por la Casa Blanca por más de seis décadas.

Asimismo, instó a Estados Unidos a detener las provocaciones militares, levantar el cerco “despiadado” y todas las sanciones impuestas a La Habana lo antes posible.

El martes Cuba explicó que el sumergible permaneció en la bahía de Guantánamo del 5 al 8 de julio pasado, lo definió como una escalada provocadora y dijo desconocer los motivos políticos o estratégicos detrás de la acción.

“La presencia allí de un submarino nuclear en estos momentos obliga a cuestionar cuál es la razón militar del hecho en esta región pacífica del mundo, contra qué objetivo se dirige y qué propósito estratégico persigue” subrayó la Cancillería en una declaración.

Denunció la instalación de más de 70 bases militares de Estados Unidos en Latinoamérica y El Caribe, así como la frecuente referencia sobre la intención de usar su poderío bélico para asegurar sus ambiciones sobre los recursos naturales de la región.

“Como se sabe, la base militar estadounidense ocupa ese territorio de 117 kilómetros cuadrados desde hace 121 años, en contra de la voluntad del pueblo cubano y como rezago colonial de la ilegítima ocupación militar de nuestro país iniciada en 1898, tras la intervención expansionista en la guerra de independencia de los cubanos contra el poder colonial español”, amplió.

Entre otras cuestiones, deploró que la permanencia del enclave solo responde al objetivo político de tratar de ultrajar los derechos soberanos de Cuba, en tanto la utilidad práctica se reduce a servir de centro de detención, tortura y violación sistemática de los derechos humanos de decenas de ciudadanos de diversos países. (Fuente: PL)

---

https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/328254-condena-china-ingreso-de-submarino-de-eeuu-a-aguas-de-cuba

Radio Habana Cuba